



XVIII Concurso de Mostos de la "Villa de Abrucena"

FIESTAS PATRONALES MAYO 2026

BASES:

1. Los participantes interesados deben inscribirse y presentar los vinos el **Viernes 15 de Mayo, en horario de 10:00h a 14:00h y de 17:00h a 19:00h en el Edificio Elena Lázaro**

2. Cada participante entregará 3 botellas de cristal estándar de 75cl. de "mosto", debidamente encorchadas y sin ningún tipo de marca o señal que permita su identificación. (Las botellas y corchos se pueden recoger en el Ayuntamiento la semana del 12 a 15 de Mayo). Comprometiéndose cada participante que obtenga premio establecido en estas bases a aportar 2 botellas de la misma cantidad para su degustación por los presentes.

Los vinos se presentarán indicando **la CATEGORÍA o VARIEDAD en la que concursan, que son las tres que se detallan:**

MOSTO TINTO, MOSTO CLARETE DE PARRA Y MOSTO BLANCO

3. El concurso tendrá lugar el mismo **sábado día 16 de Mayo a partir de las 11:00 horas, en que comenzará la cata de los mostos por el jurado.**

4. Los premios serán otorgados por un jurado designado por el Ayuntamiento.

5. El hecho de participar supone la aceptación de estas bases.

JURADO:

6. En caso de una gran participación, la organización se reserva la posibilidad de realizar una preselección, que se realizará la noche del viernes por personas entendidas en enología y/o con conocimientos en viticultura, garantizando siempre la calidad del proceso.

7. El jurado lo formarán 3 o más personas, entendidos en enología y/o con conocimientos en viticultura.

8. El jurado irá probando los vinos por categorías, sin tener conocimiento en ningún momento de a quién pertenece el vino que evalúan y le irá otorgando una puntuación comprendida entre 1 y 5. Una vez probados todos los vinos, se sumarán las puntuaciones obtenidas por cada vino y se escogerán los tres vinos, que hayan obtenido mayor puntuación de cada categoría

9. Una vez finalizada la cata de los mostos se harán público el nombre de los ganadores y la puntuación obtenida de los tres mejores vinos por categoría.



AYUNTAMIENTO
DE
Abrucena



10. El fallo será inapelable. Cualquier imprevisto durante el transcurso del concurso será resuelto por el jurado.
11. Cada participante contará con una mesa cedida por el ayuntamiento que podrá recoger hasta las 11,30 horas en los portales.
12. Los vecinos que traigan mesas particulares podrán instalarlas a partir de las 11,30 horas.
13. La plaza quedará completamente despejada a partir de las 17 horas, para permitir el trabajo de los servicios de limpieza.

PREMIOS:

14. Se otorgarán tres premios en cada variedad:

VARIEDAD MOSTO TINTO

- 1º PREMIO MOSTO TINTO: Comida para dos personas en el Restaurante Las Chinas y TROFEO
- 2º PREMIO MOSTO TINTO Paletilla y Trofeo
- 3º PREMIO MOSTO TINTO Queso y trofeo

VARIEDAD MOSTO CLARETE DE PARRA

- 1º PREMIO: MOSTO CLARETE DE PARRA: Comida para dos personas en el Restaurante Las Chinas y TROFEO
- 2º PREMIO: MOSTO CLARETE DE PARRA: Paletilla y Trofeo
- 3º PREMIO: MOSTO CLARETE DE PARRA: Queso y Trofeo

VARIEDAD MOSTO BLANCO

- 1º PREMIO MOSTO BLANCO: Comida para dos personas en el Restaurante Las Chinas y TROFEO
- 2º PREMIO MOSTO BLANCO Paletilla y Trofeo
- 3º PREMIO MOSTO BLANCO Queso y trofeo

15. **La entrega de premios tendrá lugar al finalizar la cata de los mostos.**

En Abrucena a 08 de Mayo de 2026
EL ALCALDE

Fdo. D. Ismael Gil Salmerón